



**¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTON OLMEDO- MANABÍ  
ECUADOR



Olmedo, 26 de mayo de 2014 - 8h00

*Señoras/es*

**YURY ARGANDOÑA CEDEÑO, ANA BORJA MIELES, TELMO MIELES MOREIRA  
MARTHA ROMERO SAENZ , WILTER ZAMORA MACIAS.  
CONCEJALES Y CONCEJALAS DEL CANTON OLMEDO.**

**Ciudad.-**

### **Convocatoria:**

Por disposición del señor Alcalde Jacinto Zamora Rivera, se los convoca a la primera sesión extraordinaria para tratar lo siguiente: 1) Declarar el Proyecto "Captación de Agua para Abastecer la Planta de Tratamiento y Potabilización, Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable para el cantón Olmedo-Manabí, como obra prioritaria, para el cantón Olmedo. 2) Autorizar se incluya en el presupuesto prorrogado municipal del año 2013; las siguientes partidas presupuestarias: como ingresos las partidas N°. 28.01.06.08, 28.10.02.01 y 36.02.01.04. Por un valor total \$ 628.509.82 y Como gastos las partidas N°. 65.01.03.02, 56.02.01.06 y 96.02.01.05 por un valor total de \$ 812.299.02, aprobando la Reforma al Presupuesto Prorrogado vigente. 3) Autorizar al señor Alcalde la suscripción del convenio de contratación de deuda pública para financiar la ejecución del proyecto Captación de Agua para Abastecer la Planta de Tratamiento y Potabilización, Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable para el cantón Olmedo-Manabí, con el Banco del Estado Sucursal Manabí. 4) autorizar el comprometimiento de la cuenta corriente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí en el Banco Central en caso de incumplimiento de este convenio y la autorización de la orden de debito automático del GAD Municipal en el Banco Central para garantizar la correcta utilización de los recursos (fideicomiso) Clausura.- La reunión se efectuará el día martes 27 de mayo del presente año, a las 10H00, en el salón de sesiones Municipal. Se ruega puntual asistencia.

Respetuosamente,

**Ab. Narciza Pinargote Zambrano**  
SECRETARIA GENERAL



Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: [municipiolmedo@hotmail.com](mailto:municipiolmedo@hotmail.com)

Pág. Web: [www.olmedo.gob.ec](http://www.olmedo.gob.ec)